PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Medellín, 16 de diciembre 2020

CONTRATO No. 1810751 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y OSCAR EDUARDO RESTREPO LONDOÑO

En mi calidad de supervisor del contrato No 1810751 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y OSCAR EDUARDO RESTREPO LONDOÑO, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA RED TECNOLÓGICA D INDUSTRIAL EN FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL PARA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**Centro Textil y de gestión industrial**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**Mario Augusto Taborda Osorios**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**Jaime Alexander Londoño Clavijo**
CONTRATO No.	**1810751**
TIPO DE CONTRATO	**Prestación de servicios**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA RED TECNOLÓGICA D INDUSTRIAL EN FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL PARA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL

CONTRATISTA	**OSCAR EDUARDO RESTREPO LONDOÑ0**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	**N/A**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**N/A**
VALOR INICIAL	**13.002.667,00**
FORMA DE PAGO	El pago total del presente contrato asciende a la suma de TRECE MILLONES DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 13.002.667). Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de septiembre de 2020 y proporcional a la fecha de inicio b) (2) pagos iguales por los meses de (octubre) a (noviembre) de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L ($3.680.000) cada uno. c) Un pago final correspondiente y proporcional al mes de diciembre de 2020.
PLAZO INICIAL	**03 meses 15 dias**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**6520 del 2020**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**110420 del 2020**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**01/09/2020**
FECHA DE INICIO	**01/09/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**16/12/2020**
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: Fecha de Aprobación de pólizas:
	N/A
OTROSÍ No. 2	Fecha de la suscripción: Fecha de Aprobación de pólizas:
	N/A

CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	**N/A**
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
REINICIO	**N/A**
CESIÓN DE CONTRATO	**N/A**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	**N/A**
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	**N/A**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**13.002.667**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**16/12/2020**
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	Fecha de la suscripción: **N/A**
VALOR TOTAL PAGADO	**13.002.667**

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. **1810751**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y niveles de formación y lugares que el SENA le indique	X			Programación en Sofía Plus, Programación de Coordinación Académica
2	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad	X			Programación y ejecucion en el aplicativo Sena Sofía Plus.
3	Desarrollar las actividades de formación de acuerdo con los planes de acción previamente elaborados y con el personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	X			Planeación pedagógica, y guía de aprendizaje para las fichas que se realizaron en el periodo en los diferentes niveles de capacitación
4	Diseñar, programar y ejecutar las estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación correspondiente al programa y nivel de formación profesional bajo el enfoque metodológico	x			Talleres desarrollados en clases, listas de chequeo en seguridad y permisos de trabajo que son realizados por los aprendices. Se encuentran en Archivos TSA.

	adoptado por el SENA y según orientaciones del Coordinación Académica				
5	Orientar el proceso de formación profesional integral de acuerdo a los diseños curriculares del programa y nivel de formación, a la estrategia metodológica de la institución, al reconocimiento de aprendizajes previos y a los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados	**X**			Talleres, programa diseño curricular, guía de aprendizaje para las actividades realizadas en las fichas de formación complementaria.
6	Programar y ejecutar las actividades de enseñanza - aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional	**X**			Planeación pedagógica donde se prepara el material de enseñanza y las actividades de evaluación.
7	Reportar y registrar en un rango no mayor a 5 días hábiles y según normatividad institucional vigente, la información académica y administrativa que se deriva de la ejecución contractual ante las	**x**			Procedimientos realizados en el aplicativo Sena Sofia Plus. Informes mensuales de ejecución

	personas que corresponda y en el aplicativo definido por la institución				
8	Presentar mensualmente y según sea necesario, los informes de valoración cualitativa y cuantitativa sobre el estado de avance de las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual	**X**			Informe mensual enviado a supervisión de contratos
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de carácter ordinario y extraordinario de los procesos de formación según programación previamente definida por la Coordinación Académica	**X**			Para periodo de ejecución contractual no se realizó esta actividad, por lo tanto no existen evidencias de esta actividad que corresponda a esta obligación.
10	Desarrollar las actividades de formación considerando cada uno de los apartes del reglamento del aprendiz, desde su socialización hasta su aplicación	**X**			Se realizaron los Planes de actividades complementarias teniendo en cuenta el reglamento
11	Reportar oportunamente los resultados del	**x**			Se reportaron los juicios evaluativos. Aplicativo sena sofia plus

	proceso de evaluación a los aprendices que participan del desarrollo de las acciones formativas de acuerdo a los lineamientos establecidos				
12	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo al procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	**X**			Convocatoria a reuniones, Actas de reuniones que se realizaron con el fin del diseño curricular de cada curso
13	Participar en la ejecución del proceso de inducción de aprendices según programa y nivel de	**x**			Se realiza inducción de normas y reglamento, para todos los aprendices al iniciar la formación

	formación, de acuerdo a la programación indicada por la respectiva Coordinación Académica y al calendario de formación institucional establecido por la Dirección General del SENA				
14	Crear rutas de aprendizaje según el programa y nivel de formación, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje definida, registrar juicios derivados del proceso de seguimiento y evaluación; actividades que no podrán superar 8 días hábiles siguientes luego de iniciada (crear y asociar) y finalizada (cargue de juicios) la formación sin ser registradas en el aplicativo académico institucional	**X**			Creación de Rutas de, Asociación, Juicios evaluativos, comunicaciones.
15	Realizar revisión y proponer modificaciones a los proyectos formativos	**x**			fichas que se me asignaron :

	o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje				
16	Acompañar a la institución en el diseño y ejecución de actividades relativas a la mejora de los espacios y procesos de formación del centro	**X**			Guías de aprendizaje
17	Cumplir las normas Ambientales, de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional que apliquen dentro de sus actividades para la protección de la integridad personal y de los recursos naturales de agua, aire y suelo	**X**			Se realiza en inducción y a cada grupo, se disponen en el campo de recipientes para residuos con su debida disposición.
18	Reconocer, implementar y sostener las acciones que se derivan del Sistema Integral de Gestión de Calidad	**X**			Lista de asistencia a capacitaciones
19	Desarrollar las acciones propias como Gestor de Proyectos según redes de conocimiento cuando la Coordinación	**x**			Para este ejecución de contrato no se participa en estos eventos

	Académica le asigne tal responsabilidad				
20	Desarrollar las acciones de formación titulada haciendo uso adecuado de los ambientes virtuales de aprendizaje según las orientaciones propias de la Coordinación Académica, el equipo pedagógico del Centro y de acuerdo a la normatividad institucional				Proyectos formativos y guuias de aprendizaje para los curso TSA
21	Apoyar los comités de evaluación del componente técnico en temas de contratación, según indicación de la respectiva Coordinación Académica y/o Subdirectora del Centro	**X**			Para este periodo de ejecución no se realizaron. no aplica
22	Apoyar técnicamente en la supervisión de los contratos en lo que de acuerdo a sus conocimientos y experiencia pueda contribuir, previa designación por parte de la Subdirección; para ello deberá dar	**x**			Para este periodo de ejecución no se realizaron. no aplica

	cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya				
23	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor de contrato, frente a la ejecución de sus obligaciones contractuales	**X**			Actas de reunión. comunicados
24	Dar cumplimiento de manera oportuna a los requerimientos institucionales para terminar y liquidar el contrato suscrito, obligaciones tales como: diligenciamiento del paz y salvo, entrega del informe de ejecución contractual, entrega del carnet de identificación, entre otros aspectos administrativos y operativos de su competencia	**X**			Requerimientos atendidos, Informes mensuales y de la ejecución del contrato

25	Impartir formación profesional de acuerdo a la programación indicada por la respectiva Coordinación Académica	**X**			Talleres desarrollados por los aprendices, permisos de trabajo seguro, listas de chequeo de condiciones seguras
26	Comunicar oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos que se presenten en el desarrollo del objeto contractual	**X**			Juicios evaluativos, comunicaciones,
27	Verificar mensualmente la “Diagramación de horarios y disponibilidad” a través del rol de “instructor” en SOFIAPLUS	**X**			Reuniones de planeación y ejecución de actividades. Aplicativo sofia plus
28	Generar mensualmente los reportes de “Gestión de Tiempos” que dan cuentan de la correcta programación y asignación de horas en formación y reportar los primeros 10 días calendario de	**x**			Aplicativo Sena Sofia Plus. Infrome mensual de ejecución

	cada mes las inconsistencias que dicho reporte pueda tener a la Coordinación Académica				
29	Validar y reportar cualquier cambio e inconsistencia encontrados en los Proyectos Formativos y Actividades de Aprendizaje a la Coordinación Académica de forma trimestral	**X**			Aplicativo Sena Sofia Plus. Infrome mensual de ejecución
30	Garantizar la correcta "Asociación de aprendices a las Rutas de Aprendizaje" de las fichas formativas que la Coordinación Académica le delegue como gestor o responsable sin superar plazo mayor de 8 días hábiles luego de iniciada la formación	**X**			Aplicativo Sena Sofia Plus. Infrome mensual de ejecución
31	Emitir los juicios evaluativos de cada Competencia y Resultado de Aprendizaje correspondiente, a más tardar 8 días hábiles después de finalizada la formación con los	**x**			Se reportó oportunamente los resultados del proceso de evaluación a los aprendices, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el aplicativo Sofía Plus.

	grupos de formación titulada y complementaria lo que dará cuenta del correcto avance de los aprendices en el proceso formativo				
32	Generar trimestralmente los reportes de juicios evaluativos de cada ficha para garantizar el correcto registro de la información en SOFIAPLUS	**X**			Se reportó oportunamente los resultados del proceso de evaluación a los aprendices, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el aplicativo Sofía Plus.
33	Reportar mensualmente a la Coordinación Académica las novedades de Deserción de aprendices que se presenten durante el desarrollo de la formación y registrar inmediatamente las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIAPLUS	**X**			No se realizaron durante el tiempo de ejecución del contrato
34	Apoyar al área de Administración Educativa trimestralmente en la verificación de datos básicos de los aprendices matriculados en las fichas que imparte formación	**X**			Se realizaron todas las actividades requeridas

35	Reportar trimestralmente las alternativas de Etapa Productiva que los aprendices seleccionan al área de Contrato de Aprendizaje, Seguimiento a Prácticas, Administración Educativa y Coordinación Académica para el adecuado registro de la información en SOFIAPLUS	**X**			Reposa en el aplicativo Sena Sofía Plus.
36	Realizar y comunicar el reporte mensual de aprendices listos para certificar al área de Administración Educativa del centro	**X**			Reporte de juicios evaluativos, comunicaciones,
37	Realizar el seguimiento en los sitios específicos donde los aprendices desarrollan sus respectivas etapas prácticas, de acuerdo a la programación de la Coordinación Académica y en articulación con el instructor responsable del apoyo administrativo de seguimiento a	**x**			No se designaron estas actividades en el periodo de ejecución del contrato

	etapas prácticas de cada coordinación				
38	Impartir formación profesional integral en los 17 municipios que hacen parte de la Subsede Santa Rosa de Osos del Centro Textil y de Gestión Industrial	**X**			No fui asignado para impartir formación fuera del centro Textil.
39	Apoyar los proyectos de investigación aplicada establecidos en las líneas de investigación Sennova, de ser requerido con las siguientes actividades: a) consolidar el grupo y semilleros de investigación, para mejorar la calidad de la investigación de la institución e impactar la ciencia, tecnología e innovación del país. b) Realizar acompañamiento y seguimiento técnico y operativo a los proyectos de investigación desarrollados en el grupo de investigación. c) Motivar, acompañar y guiar a los	**x**			No se designaron estas actividades en el periodo de ejecución del contrato

	aprendices en el desarrollo de sus actividades de investigación y vincularlos como semilleros en los diferentes proyectos que se ejecuten, incluidos sus proyectos de emprendimiento. d) Crear, formar y fomentar grupos de semilleros de investigación de los programas de formación titulada del Centro. e) Presentar artículos científicos para la publicación en revistas indexadas				
40	Aplicar al proceso de certificación de la norma "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" según las fechas estipuladas por la Dirección General	**X**			Me encuentro Certificado correspondiente, 240201056 Y FECHA 30/11/2017 INTERMEDIO
41	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del	**x**			No aplica pues no se realizaron para el periodo

	sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación de ser requerido				
42	Impartir formación en el área de trabajo seguro en alturas	**x**			Listado de asistencia, permisos de trabajo, listas de chequeo de condiciones seguras

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
No. PÓLIZA	2704082-3
CERTIFICADO	SI
FECHA EXPEDICIÓN	01/09/2020
FECHA APROBACIÓN	01/09/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	01/09/2020	16/04/2021	$1.300.266,00
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Oscar Eduardo Restrepo Londoño identificado con cédula de ciudadanía 71376005, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Señalar de manera clara y expresa si se dio cumplimiento a los señalado en el contrato, según aplique. Si se presentaron procesos de imposición de multas, se debe relacionar lo correspondiente.

Cumplió el objeto contractual con satisfacción.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión así:

Del 03 de febrero de 2020 hasta el 30 de marzo de 2020, Eldrin William Berrío León

Del 01 de abril de 2020 hasta el 31 de julio de 2020, Diana Ruth López Henao.

Del 01 de agosto de 2020 hasta el 16 de diciembre de 2020, Mario Augusto Taborda osorio.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Se liquida el contrato por finalización del plazo pactado y por el cumplimiento del objeto contractual.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 01 de Septiembre de 2020, presupuesto expidió el certificado de desembolsos del registro presupuestal (110420) del contrato No. 1810751, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
1	N/A	N/A	SEPTIEMBRE	$ 3.680.000,00	$ 14.720,00	$ 3.665.280,00
2	N/A	N/A	OCTUBRE	$ 3.680.000,00	$ 14.720,00	$ 3.665.280,00
3	N/A	N/A	NOVIEMBRE	$ 3.680.000,00	$ 14.720,00	$ 3.665.280,00
4	N/A	N/A	DICIEMBRE	$ 1.962.667,00	$ 7.851,00	$ 1.954.816,00
TOTALES				**$13.002.667,00**	**$52.011,00**	**$ 12.950.656,00**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$13.002.667,00**
VALOR TOTAL PAGADO	**$13.002.667,00**
VALOR EJECUTADO	**$13.002.667,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A
SALDO POR REINTEGRAR	N/A
SALDO POR LIBERAR	N/A

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Realizar la liquidación bilateral del contrato 1810751 teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,

MARIO AUGUSTO TABORDA OSORIO
Coordinador Académico/ supervisor

Elaboró: Oscar Eduardo Restrepo Londoño/ contratista
Revisó: Jaime Alexander Londoño Clavijo/ apoyo administrativo

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio (Se encuentra en Secop)
b. Copia del contrato (Se encuentra en Secop)
c. Copia de los otrosíes generados (No Aplica)
d. Certificado de Desembolsos (No Aplica)
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Se encuentra en Secop)Certificado de recibo a satisfacción (No Aplica)
f. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (No Aplica)